



Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular
Profesor Héctor Maldonado

Dictamen

Concurso para **AYUDANTE DE PRIMERA** con dedicación **PARCIAL** del área **BIOTECNOLOGÍA**
EX-2023- 05429673- -UBA-DMESA#FCEN Resolución CD N ° 2370/23
Cantidad de cargos concursados: **4 (cuatro)**

El día **19 de marzo del 2024** se reúnen los abajo firmantes, miembros titulares del Jurado, para emitir dictamen de acuerdo con el Reglamento de Provisión de cargos de Docentes auxiliares en vigencia (Res CD N 28/09 y modificatorias).

El cronograma y criterios de la prueba de oposición se dieron a conocer el **6 de febrero del 2024**, y fue llevada a cabo los días **7 y 8 de marzo del 2024**.

Luego de finalizada la exposición de todos los postulantes el jurado tomó conocimiento de los antecedentes consignados por cada postulante, y los analizó según los siguientes puntajes máximos:

ITEM	PUNTAJE
Antecedentes docentes	16
Antecedentes científicos	13
Antecedentes de extensión	5
Antecedentes profesionales	13
Prueba de oposición	43
Títulos, estudios y otros antecedentes	10
TOTAL	100

Los criterios a utilizar para la asignación de puntajes fueron los siguientes:

Antecedentes docentes (Puntaje máximo 16): Se tomó en cuenta la experiencia ejerciendo cargos docentes en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, en otras Facultades de la UBA, en otras universidades nacionales o privadas, en establecimientos de educación terciaria o secundaria. Además se consideró la realización de cursos de perfeccionamiento y antecedentes en carreras docentes.

Antecedentes Científicos (Puntaje máximo 13): Se tomaron en cuenta todas las publicaciones científicas informadas dando un puntaje superior a aquellas que fueron con arbitraje y en las cuales el postulante fue primer autor o autor protagónico. Se consideró la participación del postulante en congresos y reuniones científicas y su rol entre los co-autores. Además se consideró la dirección y co-dirección de



Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular
Profesor Héctor Maldonado

tesis doctorales, y tesinas de licenciatura finalizadas y en curso. Se incluyó la realización de pasantías científicas y/o académicas y la realización de trabajo final de tesina, así como la capacitación mediante cursos fuera del ámbito del doctorado y que estén relacionados con la formación profesional del postulante en el área concursada.

Antecedentes de Extensión (Puntaje máximo 5): Se consideraron la publicación de textos de divulgación de la ciencia para ámbitos escolares y público en general, y la organización y/o participación del postulante en eventos de divulgación como las Semanas de la Ciencia, Noche de los Museos, tecnópolis, etc.

Antecedentes Profesionales (Puntaje máximo 13): Se consideraron las actividades profesionales, de desarrollo tecnológico o de transferencia entre el sector científico y productivo, fuera del ámbito académico, que se considere que tienen relación con el cargo concursado.

Otros antecedentes (Calificaciones, Títulos, Promedio, etc.) (Puntaje máximo 10): Se tomaron en cuenta las calificaciones en la carrera de grado comparado con el promedio histórico de cada carrera, el título de doctorado o el grado de avance en la carrera de doctorado, manejo de idiomas, experiencia como jurados de tesis de licenciatura o doctorado, otras carreras y cursos relevantes para el cargo, actuaciones como jurado o veedor de concursos, tareas de gestión universitaria y premios recibidos.

Prueba de oposición (Puntaje máximo 43): Se tomaron en consideración la didáctica y claridad expositiva, precisión en la explicación de los objetivos y fundamentos teóricos del trabajo práctico, uso del tiempo y la capacidad para responder las preguntas formuladas.

La Dra. Sonia Wirth se excusó de evaluar las pruebas de oposición de las postulantes MELGAR, Alejandra Estafanía y VATER, Catalina Francisca.

Habiendo evaluado exhaustiva y minuciosamente los antecedentes y la prueba de oposición de todos los aspirantes presentes, el Jurado pudo establecer los puntajes parciales y totales. A continuación se detallan el orden de mérito, y el listado de los postulantes que fueron excluidos del concurso, todos debido a que no se presentaron a la prueba de oposición:



Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular
Profesor Héctor Maldonado

Postulantes que no se presentaron a la prueba de oposición:

ADJIMANN, Tamara Sol
ANGELINI MARQUIANI, Gastón Ignacio
AYRE, Marina
CALDERÓN, Franco
CAMBIASSO, Maite Yael
CAMBINDO BOTTO, Adrian Edgardo
GAGUINE, Clara
GONZALEZ PEREZ, Nicolás Gabriel
MÜLLER, Carolina
PIGNATARO, María Florencia
ROBALDI, Stefania Ailen
SANANEZ, Inés
TORO MELGAREJO, Linda América



Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular
Profesor Héctor Maldonado

ORDEN DE MERITOS:

#	Apellido y Nombre	Docentes (16)	Científicos (13)	Extensión (5)	Profesionales (13)	Otros (10)	Oposición (43)	Total
1	FERNÁNDEZ, Natalia	7,3	13,0	5,0	12,0	5,0	38,9	81,2
2	GALLO, Luciana	15,0	13,0	1,0	2,0	5,7	40,5	77,2
3	MASSARO, Mora	16,0	13,0	3,0	2,0	6,6	36,4	77,0
4	RODRIGUEZ, Florencia	14,0	13,0	4,5	0,0	5,0	40,3	76,8
5	GOROJOVSKY, Natalia	16,0	9,5	4,0	8,0	4,5	33,9	75,9
6	VILCHEZ LARREA, Salomé	15,5	13,0	0,0	6,0	5,5	35,5	75,5
7	GONILSKI PACIN, David	15,0	13,0	5,0	0,0	5,0	37,0	75,0
8	SCHOIJET, Alejandra	15,3	13,0	1,5	1,0	5,0	38,0	73,8
9	GARCIA FALLIT, Matias	16,0	13,0	5,0	0,0	4,0	35,2	73,2
10	FUERTES, Mariana	13,0	13,0	5,0	1,0	5,5	34,8	72,3
11	ALBA POSSE, Jorge	6,5	13,0	5,0	1,0	5,4	38,7	69,6
12	BOCCARDO, Noelia	16,0	13,0	0,0	0,0	4,5	35,7	69,2
13	MORELL, Maria Laura	8,0	13,0	5,0	0,0	3,6	38,6	68,2
14	VATER, Catalina	9,5	10,3	0,5	0,0	5,5	42,1	67,8
15	FONTANA, Maria Clara	6,0	7,0	5,0	0,0	4,5	42,3	64,8
16	MELGAR, Alejandra	5,0	13,0	5,0	0,5	5,5	32,0	61,0
17	HABERFELD, Emilia	9,0	6,5	2,0	0,0	3,0	38,5	59,0
18	GARCÍA, Augusto	10,0	6,5	0,5	0,0	2,0	36,7	55,7
19	SANTORO, Luciano	2,0	6,5	4,0	0,0	2,0	32,2	46,7
20	LEIS, Juan	0,0	1,5	3,5	0,5	2,0	34,9	42,4
21	IOLSTER, Joaquin	2,0	5,0	3,0	0,0	2,0	27,5	39,5
22	ZUBILLAGA, Martina	0,0	6,5	0,0	0,0	1,0	31,4	38,9
23	PALACIOS, Eva	5,0	10,0	0,0	0,0	0,5	17,9	33,4



Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular
Profesor Héctor Maldonado

Finalmente, este Jurado desea felicitar a los concursantes en general por sus excelentes pruebas de oposición y alto nivel académico, aun cuando, debido a la alta competitividad, la mayoría no figure en los primeros puestos del orden de méritos.

Jurado 1

María Carolina INDA

Jurado 2

Santiago Andrés RODRÍGUEZ SEGUÍ

Jurado 3

Sonia WIRTH